

19566 RESOLUCION de 24 de julio de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jaime Rodríguez Martínez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según la legislación vigente, a don Jaime Rodríguez Martínez en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Geología y Ecología.

Málaga, 24 de julio de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

19567 RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a don José Castelló Escandell, del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática, y otros aspirantes en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 29 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los siguientes aspirantes:

Don José Castelló Escandell. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática.

Doña M. Isabel Sánchez Villanueva. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Educación y Psicología.

Barcelona, 25 de julio de 1990.—El Rector, Josep Bricall.

19568 RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Lluís Enric Alòs i Martí, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial, y otros aspirantes en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 29 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los siguientes aspirantes:

Don Lluís Enric Alòs i Martí. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Política Económica y Estructura Económica Mundial.

Doña Susana Balcells Comas. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética.

Don Joan Josep Centelles Serra. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Fisiología.

Doña Montserrat Cortés Colomé. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología Básica.

Don Miguel González Pérez. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física.

Don Francesc Mestres Naval. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética.

Don Josep Pons Granja. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Doña Mónica Robert Gates. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Fisiología.

Don Jordi Vila Estape. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología y Parasitología Sanitarias.

Barcelona, 25 de julio de 1990.—El Rector, Josep Bricall.

19569 RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Gabriel Bugeda Castelltort, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y el Departamento Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería a don Gabriel Bugeda Castelltort, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 25 de julio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

19570 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José María Fernández Corrales Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Arqueología» y Departamento Historia, a don José María Fernández Corrales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19571 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Alicia Guerra Guerra Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» y Departamento Economía Financiera y Contabilidad, a doña Alicia Guerra Guerra.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19572 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro Luis Rodríguez Medina Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Producción Animal» y Departamento Zootecnia, a don Pedro Luis Rodríguez Medina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19573 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús Ventanas Barroso Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos» y Departamento Zootecnia, a don Jesús Ventanas Barroso.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19574 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Pedraja Chaparro Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del

Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Aplicada» y Departamento Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Francisco Pedraja Chaparro.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19575 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ignacio Díez-Picazo Giménez Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Procesal» y Departamento Derecho Público, a don Ignacio Díez-Picazo Giménez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19576 RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Eugenia Ramírez Goicoechea Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Antropología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 11 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Antropología Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Eugenia Ramírez Goicoechea para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social y Lógica y Filosofía de la Ciencia, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de julio de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

19577 RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña María Victoria Valcárcel Pérez, Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de junio de 1990 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolu-